



## COMENTARIO A “VIDA INDIVIDUAL, VIDA SOCIAL Y CONOCIMIENTO DIALÉCTICO”


*Martín Ferroni*

Profesor adjunto en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS),  
Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires – Argentina.

 <https://orcid.org/0009-0000-2165-4052> |  [martinferroni@gmail.com](mailto:martinferroni@gmail.com)

Referencia al artículo comentado: STEIMBERG, Rodrigo. Vida individual, vida social y conocimiento dialéctico. **Trans/Form/Ação**: Revista de filosofia da Unesp, v. 47, n. 3, e02400177, 2024. Disponible en: <https://revistas.marilia.unesp.br/index.php/transformacao/article/view/15331>.

Recibido: 14/06/2024 | Aprobado: 19/06/2024 | Publicado: 25/06/2024

 <https://doi.org/10.1590/0101-3173.2024.v47.n3.e02400207>



This is an article published in open access under a Creative Commons license

## COMENTARIO A “VIDA INDIVIDUAL, VIDA SOCIAL Y CONOCIMIENTO DIALÉCTICO”

Martín Ferroni<sup>1</sup>

Referencia al artículo comentado: STEIMBERG, Rodrigo. Vida individual, vida social y conocimiento dialéctico. **Trans/Form/Ação**: Revista de filosofia da Unesp, v. 47, n. 3, e02400177, 2024. Disponible en: <https://revistas.marilia.unesp.br/index.php/transformacao/article/view/15331>.

Una lectura ingenua del excelente artículo de Rodrigo Steimberg (2024) puede considerar que por no hacer referencias explícitas a su sentido político el mismo constituye un aporte meramente científico al *entendimiento* de la realidad. A contramano, y como preventivo de esta posible lectura ingenua, el presente comentario a dicho artículo busca exponer precisamente el sentido político de la investigación en él plasmada. Para comprender esto es útil tener en cuenta que la contribución de Steimberg (2024) puede enmarcarse no sólo dentro de los avances recientes en torno a la comprensión de la vida como un proceso donde se despliega un tipo de actividad o causalidad diferente a la simplemente física-química, tal como señala cierta literatura contemporánea sobre la vida revisada en el artículo (Johnston, 2018, 2019; Deacon, 2011); sino también dentro de los aportes recientes del enfoque de la *crítica práctica* a la comprensión de los límites del método de la representación lógica, la determinación de la subjetividad enajenada en el capital y la superación de la enajenación capitalista (Marx, 1999; Iñigo Carrera, 2004; Starosta, 2015). En lo que sigue repondremos entonces en mi primer lugar brevemente cuáles son los desarrollos de Deacon y Johnston revisados en el artículo, enfocándonos en el tipo de conocimiento que sostienen corresponde al conocimiento de la vida, para luego detenernos en el sentido que este tipo de planteos pueden encontrar dentro del enfoque de la crítica práctica.

Tanto Johnston como Deacon señalan que la vida constituye un tipo de existencia que aunque le da continuidad a la materia inorgánica, en tanto esta se encuentra regida por

<sup>1</sup> Profesor adjunto en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires – Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-2165-4052>. E-mail: [martinferroni@gmail.com](mailto:martinferroni@gmail.com).

leyes físicas y químicas al tiempo que constituye una discontinuidad o quiebre respecto a ella, es decir, en cuanto inaugura un tipo de causalidad que no es la que obedece simplemente a esas leyes: la *causalidad teleológica*. De este modo, siguiendo a Hegel Johnston señala que el tipo de conocimiento que permite conocer a la vida en su especificidad de negación determinada (*aufhebung*) del simple mecanismo y quimismo es el conocimiento especulativo o dialéctico. Mientras que una consideración similar encontramos en la recuperación que hace Deacon de Aristóteles, según el cual la emergencia de la vida supone que determinaciones mecánicas que operan a través de la causalidad formal se erijan como determinaciones orgánicas que obedecen a una causalidad final. En este sentido, sus planteos pueden entenderse como una crítica a la forma dominante de concebir el conocimiento científico, centrado en la noción tradicional de causalidad, la cual no corresponde al tipo de causa que constituye el afirmarse mediante la propia negación de las leyes fisicoquímicas en leyes orgánicas. Pero por la propia naturaleza de los enfoques de Deacon y Johnston estos no pretenden superar un determinado horizonte de la ciencia tradicional, la obtención de saber como un fin en sí mismo. Así, la diferencia entre la explicación dialéctica ofrecida por estas contribuciones no llega a ser puesta como una crítica a la ciencia tradicional-dominante. Más bien, podría decirse que este tipo de explicación busca complementar al cuerpo de saber científico establecido al ofrecer luz sobre cuestiones que no han sido adecuadamente abordadas por el mismo. Por el contrario, las contribuciones de la *crítica práctica* señalan a las limitaciones de la forma tradicional-dominante de la ciencia como un problema de naturaleza eminentemente político.

De acuerdo a este enfoque la limitación fundamental de la forma de conocimiento científico tradicional reside ante todo en su incapacidad para reconocer el devenir de las relaciones de necesidad que estudian en nuevas relaciones de necesidad, el afirmarse mediante la propia negación de esas relaciones de necesidad. Esta cuestión, que también es señalada por parte de la literatura trabajada por Steimberg (2024), constituye la limitación que en general impide al conocimiento científico tradicional constituirse como *conocimiento dialéctico*. Pero la crítica práctica va más allá al señalar como la *limitación política fundamental* que es propia de la ciencia tradicional al conocimiento de la transformación del vínculo social capital en el vínculo social comunista, una transformación que tiene al conocimiento dialéctico mismo por forma necesaria de realizarse. Se trata en este caso de un conocimiento dialéctico que por su naturaleza práctico-política queda determinado como *crítica práctica*, al que como tal corresponde un tipo de efectividad práctica-material distinta de la del conocimiento científico tradicional. La forma de efectividad práctica-material que corresponde al conocimiento científico tradicional consiste su puesta en acción por sujetos privados individuales, a partir de su objetivación como tecnología, o el estado, bajo la forma de sus políticas públicas y disposición institucional; de forma tal que el mismo se limita a ser un modo particular a través del cual se reproduce la relación social capitalista. Mientras que por su parte, el conocimiento dialéctico crítico práctico alcanza su efectividad práctica-material *plena* cuando

el mismo es portado por la totalidad de las individualidades que componen el universo de productores privados, de forma que cada uno reconozca a la determinación de su subjetividad individual por el capital como portadora de la potencia de trascender de sí en el vínculo social comunista. En este sentido, mientras que el objetivo de la labor científica tradicional es producir un cuerpo de saber a ser desplegado por sujetos privados o por su representante general estatal, la crítica práctica apunta a la formación de la conciencia de la totalidad de los individuos privados. Ahora bien, la comprensión de lo que aquí señalado no es posible sin exponer cual es la determinación más simple que presenta la organización de la vida social en la actualidad, la cual determina la necesidad de que el conocimiento alcance la forma de crítica práctica: el carácter privado del trabajo social.

El carácter privado del trabajo social, o sea, la incapacidad de cada unidad productiva de participar directamente en la organización del trabajo del resto de las ellas, constituye por ello mismo la *enajenación* de la potencia para establecer la unidad orgánica entre los distintos procesos de trabajo individuales como una portada por los productos del trabajo mismos, determinados así como *mercancías*. Como forma de organización de la unidad entre la producción y el consumo social de los productores privados esa enajenación no reviste el carácter de una potencia que se impone de manera externa a su subjetividad, sino que tiene por forma de realizarse la libertad personal propia de los sujetos privados (Iñigo Carrera, 2007). Luego, en tanto la producción y cambio de mercancías constituyen la forma a través de la cual tiene lugar esa unidad las mismas necesitan expresar su capacidad para relacionar unas con otras, su valor, en un único equivalente que las haga inmediatamente conmensurables y que medie de manera fluida sus intercambios. La mercancía distinguida así por el conjunto de las mercancías como equivalente general queda determinada en ese proceso como *dinero*, como el medio universal de expresión del valor. Luego, el valor mismo bajo su forma dineraria se porta la potencia para poner marcha el trabajo de distintos productores privados como parte de un único proceso de trabajo colectivo, sin otra finalidad que la de incrementar incesantemente la masa de valor que para ello se adelanta a partir de la extracción de plusvalía. Vimos hasta aquí un proceso por el cual la forma más simple de organización de la vida social, la mercancía, se afirma mediante su propia negación para determinarse como dinero, y este hace lo suyo afirmándose como capital.

Ahora bien, la clave para la cuestión que aquí nos interesa abordar es el hecho de que el capital no se limita a extraerle plusvalía a los obreros que emplea sin transformar la forma que adopta la producción social, sino que porta como una necesidad que le es propia el desarrollar las fuerzas productivas del trabajo social de modo de abaratar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo y aumentar así la porción de la jornada laboral dedicada a la producción de plusvalía (relativa). Un proceso que bajo su forma más desarrollada, la gran industria, tiene como componente fundamental a la objetivación de las leyes de causalidad simple fisicoquímicas como maquinaria. Llegamos entonces aquí a la necesidad que el capital

mismo tiene del conocimiento científico bajo su forma tradicional. Se trata en primer lugar del conocimiento científico bajo tal forma en las ciencias naturales, aquellas que consisten en conocer las relaciones de causalidad fisicoquímicas bajo su forma simple, a saber, como la repetición del despliegue de relaciones de necesidad que no se realizan como el afirmarse mediante la propia negación de sí mismas. Pero también del conocimiento científico de la sociedad humana, las ciencias sociales, que sirve como vehículo a través del cual se rige esa constantemente transformada producción social como un incesante proceso de acumulación de capital. Vemos así que la forma tradicional del conocimiento científico, aquella que no puede captar las transformaciones cualitativas de las relaciones de necesidad, constituye la forma de saber a través de la cual el capital se reproduce como la relación social general.

Estamos ahora finalmente en condiciones de exponer sintéticamente por qué el conocimiento dialéctico es el único que puede vehicular la superación de las relaciones sociales capitalistas. Como señalamos, la determinación más simple de la organización de la unidad entre la producción y el consumo sociales en el modo de producción capitalista reside en la enajenación de las potencias para organizar tal proceso como potencias de los productos del trabajo. Luego, la superación del modo de producción capitalista supone que la conciencia *formalmente* libre a través de la cual se realiza esa enajenación se transforme en una conciencia que es *plenamente* libre porque no necesita enfrentarse a un poder ajeno para organizar su proceso de trabajo individual como un proceso de trabajo social. En otras palabras, en una conciencia que sea libre por reconocer plenamente su carácter de órgano individual del proceso de vida social y pueda organizar autónomamente su participación del proceso de producción y consumo. Esta potencia sólo puede desarrollarse a condición de que las individualidades enajenadas en el capital reconozcan dialécticamente al vínculo social capitalista como portador de la potencia de afirmarse mediante su propia negación en el vínculo social comunista. Es entonces una potencia que en sí misma constituye un proceso de afirmarse mediante la propia negación que solo puede ser puesto en marcha por la subjetividad que conoce dialécticamente sus potencias, que se conoce en su enajenación, y es también por su naturaleza un proceso de afirmarse mediante la propia negación que supone una efectividad práctica-material distinta de la que corresponde al conocimiento científico tradicional. Determinado de este modo, el conocimiento dialéctico constituye el vehículo de la producción de un nuevo tipo de organicidad.

En suma, lo que intentamos en esta breve comunicación fue señalar la relevancia política de uno de los tópicos centrales del artículo de Steimberg (2024), el conocimiento dialéctico. Su desarrollo positivo constituye un aporte significativo a la comprensión de la subjetividad de la individualidad social y como tal es parte del conocimiento dialéctico determinado como crítica práctica, i.e. como saber científico-político verdaderamente emancipador.

## REFERENCIAS

DEACON, T. **Incomplete nature: How mind emerged from matter**. New York: W.W. Norton & Company, 2011.

IÑIGO CARRERA, J. **Conocer el capital hoy. Usar críticamente “El Capital”. Volumen 1, La mercancía, o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada**. Buenos Aires: Imago Mundi, 2007.

IÑIGO CARRERA, J. **El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia**. Buenos Aires: Cooperativas, 2004.

JOHNSTON, A. **A new German idealism: Hegel, Zizek, and dialectical materialism**. New York: Columbia University Press, 2018.

JOHNSTON, A. **Prolegomena to any future materialism. Volume two, A weak nature alone**. Illinois: Northwestern University Press, 2019.

MARX, K. **El capital. Tomo I, v. 1**. México: Siglo XXI, 1999.

STAROSTA, G. **Marx’s Capital, Method and Revolutionary Subjectivity**. Boston: Brill, 2015.

STEIMBERG, Rodrigo. Vida individual, vida social y conocimiento dialéctico. **Trans/Form/Ação**: Revista de filosofia da Unesp, v. 47, n. 3, e02400177, 2024. Disponible en: <https://revistas.marilia.unesp.br/index.php/transformacao/article/view/15331>.